



**INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 07/2025
MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025, ID N° 459.282.**

En cumplimiento a lo establecido en el **Art. 54°** de la **Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”**, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la licitación de **Menor Cuantía Nacional N° 08/2025 “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS VARIOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN – AD REFERÉNDUM 2025”** con **ID N° 459.282**.

En ese sentido primeramente resulta importante destacar que el **Comité de Evaluación de Ofertas** de la **Universidad Nacional de Concepción**, ha sido constituido por **Resolución REC-Nro. 072/2025** de fecha 04 de febrero del 2025, conformado por las siguientes personas:

1. Prof. Mg. María Celeste del Rocío Garbett de Miltos (Presidente).
2. Prof. Mg. Richard Paulin Montania Pereira (Vice Presidente).
3. Lic. Hugo Osvaldo Villalba (Secretario).
4. Lic. María Lourdes Ibáñez Jara (Miembro).
5. Prof. Mg. Ever Javier Almirón Cañete (Miembro).
6. CPN Jessica Alexandra Krauer Quevedo (Miembro).
7. Mg. Sandino Manuel Valiente Abente (Miembro).

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha **13 de febrero del 2025**, se ha dado la apertura a los sobres de ofertas de las siguientes empresas:

EMPRESAS	ÍTEM COTIZADO	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA
AG REPRESENTACIONES - AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA. RUC 4358797-6.	01, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10.-	Gs. 50.650.000.-
FRANCI EMPRENDIMIENTOS - FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ. RUC 787858-3.	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10.-	Gs. 59.624.000.-
COMACO S.R.L. RUC 80056552-5.	01, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10.-	Gs. 51.660.000.-

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de cada una de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial a ser presentados de forma conjunta con las ofertas, y demás requerimientos del **Pliego de Bases y Condiciones (PBC)** de conformidad a lo establecido en el **Art. 75°** del **Decreto N° 2264/24** y las demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

- DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y FORMALES PRESENTADOS CON LAS OFERTAS:

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	AG REPRESENTACIONES	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	COMACO S.R.L.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple / Activo Perfil del Proveedor N° 1833539	Cumple / Activo Perfil del Proveedor N° 1833600	Cumple



**INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 07/2025
MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025, ID N° 459.282.**

4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Cumple	Cumple	No Cumple
5. Certificado de cumplimiento tributario. (**).	Cumple / Activo Perfil del Proveedor N° 1833539	Cumple / Activo Perfil del Proveedor N° 1833600	Cumple
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple / Activo Perfil del Proveedor N° 1833539	Cumple / Activo Perfil del Proveedor N° 1833600	Cumple
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple	Cumple
8. Documentos legales. Oferentes.			
8.1. Personas Físicas.			
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple / Activo Perfil del Proveedor N° 1833539	Cumple / Activo Perfil del Proveedor N° 1833600	No Aplica
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple / Activo Perfil del Proveedor N° 1833539	Cumple / Activo Perfil del Proveedor N° 1833600	No Aplica
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
8.2. Personas Jurídicas.			
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	No Aplica	No Aplica	Cumple / Activo Perfil del Proveedor N° 1833490
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	No Aplica	No Aplica	Cumple / Activo Perfil del Proveedor N° 1833490
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	No Aplica	No Aplica	Cumple / Activo Perfil del Proveedor N° 1833490
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
8.3. Oferentes en Consorcio.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Capacidad Financiera. Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:			
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	Cumple / Activo Perfil del Proveedor N° 1833539	Cumple / Activo Perfil del Proveedor N° 1833600	Cumple
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022 y 2023 para contribuyente de IRACIS.	No Aplica	Cumple / Activo Perfil del Proveedor N° 1833600	Cumple / Activo Perfil del Proveedor N° 1833490
c) IVA General de los años 2022 y 2023, para contribuyentes sólo del IVA General.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
d) Formulario 106 y/o 501 de los años 2022 y 2023 para contribuyentes del IRPC.	Cumple	No Aplica	No Aplica
e) Formulario 104 de los años 2022 y 2023 para contribuyentes de Renta Personal.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Experiencia requerida. Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:			
a. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple	No Cumple
b. Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple / Activo Perfil del Proveedor N° 1833539	Cumple / Activo Perfil del Proveedor N° 1833600	Cumple / Activo Perfil del Proveedor N° 1833490
Capacidad técnica. Requisito documental para evaluar la capacidad técnica			
Autorización del Fabricante	No Aplica	No Aplica	No Aplica

- Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.

- Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.



**INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 07/2025
MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025, ID N° 459.282.**

En cuanto a las observaciones plasmada en el Acta de Apertura; que se transcribe a continuación:

• **Observación a la oferta: 4358797-6 – AMERICO DE JESUS GARCIA AYALA**

Observación a la oferta	Observador
La empresa no presentó en forma física el Certificado de Origen de Producto y empleo Nacional.	787858-3 – FRANCISCO SABINO ROTLEA LOPEZ

• **Observación a la oferta: 80056552-5 – COMACO S.R.L.**

Observación a la oferta	Observador
La empresa no presentó en forma física el Certificado de Origen de Producto y empleo Nacional.	787858-3 – FRANCISCO SABINO ROTLEA LOPEZ

Al respecto, el Comité de Evaluación de Ofertas, aclara que procederá conforme los criterios establecidos en la **Circular DNCP N° 09/24**, a fin verificar la emisión en tiempo y forma de los CPEN en la página oficial del MIC.

Asimismo; el Comité de Evaluación de Ofertas deja constancia que *“No hubo observaciones de terceros”* en el **Acta de Apertura** del presente llamado.

De esta manera, de conformidad a la disposición contenida en el **punto 2. Evaluación basada en precio** del **Art. 75° “Procedimiento de evaluación.”** del **Decreto N° 2264/24**, se ha procedido a la verificación de la “Planilla de Precios” presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial; y según lo dispuesto en el **Art. 52° Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas.** de la **Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”** y el **Art. 80° del Decreto N° 2264/24**, el Comité de Evaluación de Ofertas deja constancia de no haber observado errores aritméticos en la presentación de las mismas.

El análisis se realiza bajo el *“Método de Evaluación basado únicamente en precio”* y el *“Sistema de Adjudicación por Ítem”*; por consiguiente, teniendo en cuenta las cotizaciones más bajas presentadas y la que reúnen las especificaciones técnicas requeridas en la licitación, con expresa observancia de las previsiones presupuestarias de las unidades responsables afectadas, ubicando las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor en cada ítem, resultando los oferentes con menores precios, según el siguiente cuadro:

EMPRESAS	ÍTEMS COTIZADOS CON MENOR PRECIO
FRANCI EMPRENDIMIENTOS - FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ. RUC 787858-3.	01, 02 y 07.-
AG REPRESENTACIONES - AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA. RUC 4358797-6.	03, 04, 05, 06, 09 y 10.-
COMACO S.R.L. RUC 80056552-5.	08.-

Por otro lado, el Comité de Evaluación deja constancia que ha procedido conforme se establece en la **Circular DNCP N° 09/24**, a fin verificar en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) – Ventanilla Única de Exportación (VUE) la emisión en tiempo y forma de los CPEN declarados por los oferentes; constatándose la emisión de dichos certificados a favor de las empresas oferentes y que les permiten acceder al margen de preferencia nacional de acuerdo a la legislación vigente, para los productos cotizados en la presente licitación, conforme se detalla en el siguiente cuadro:



**INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 07/2025
MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025, ID N° 459.282.**

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	195155	459282	1004883	<u>VerCertificado</u>	Autorizado,	11/02/2025 17:41:26	800565525	COMACO S.R.L.
Con Salto de Partida	195100	459282	1004879	<u>VerCertificado</u>	Autorizado,	10/02/2025 21:00:23	800565525	COMACO S.R.L.
Con Salto de Partida	195099	459282	1004878	<u>VerCertificado</u>	Autorizado,	10/02/2025 21:00:01	800565525	COMACO S.R.L.
Con Salto de Partida	195098	459282	1004880	<u>VerCertificado</u>	Autorizado,	10/02/2025 20:59:42	800565525	COMACO S.R.L.
Con Salto de Partida	195094	459282	1004882	<u>VerCertificado</u>	Autorizado,	10/02/2025 20:55:46	800565525	COMACO S.R.L.
Con Salto de Partida	195061	459282	1004287	<u>VerCertificado</u>	Autorizado,	10/02/2025 08:45:43	7878583	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
Con Salto de Partida	195060	459282	1004170	<u>VerCertificado</u>	Autorizado,	10/02/2025 08:45:34	7878583	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
Con Salto de Partida	195059	459282	1004280	<u>VerCertificado</u>	Autorizado,	10/02/2025 08:45:15	7878583	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
Con Salto de Partida	195058	459282	1004051	<u>VerCertificado</u>	Autorizado,	10/02/2025 08:44:07	7878583	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ

RESUMEN

Empresas	Bienes / Productos	Certificado N°	Observaciones
COMACO S.R.L.	1) Pizarra	195155	VUE – MIC
	2) Armario de Madera	195100	VUE – MIC
	3) Silla con Mesa para aula (Silla Universitaria mas Mesa Pupitre para Aula)	195099	VUE – MIC
	4) Escritorio de madera con cajones (Ejecutivo/Secretario/Profesor)	195098	VUE – MIC
	5) Mesa de madera (de reunión y de trabajo)	195094	VUE – MIC
FRANCI EMPRENDIMIENTOS – FRANCISCO JAVIER ROTELA LOPEZ. RUC 787858-3.	1) Mesa de Madera	195061	Presenta
	2) Escritorio de Madera	195060	Presenta
	3) Armario de Madera	195059	Presenta
	4) Silla con Mesa para Aula	195058	Presenta

A continuación, considerando las normativas establecidas y el cuadro referenciado up supra; se procede a analizar e identificar a las empresas beneficiadas con el Margen de Preferencia Nacional (comparando las ofertas con los precios más bajos, en los ítems con que se cuentan con el CPEN declarado por los oferentes); que se detalla en el siguiente cuadro:

Empresas	Ítems beneficiados con el MPN
COMACO S.R.L.	03, 04, 05, 06 y 08, 09 y 10.-
FRANCI EMPRENDIMIENTOS - FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ. RUC 787858-3.	01 y 07

A fin de proseguir con el proceso de evaluación de las ofertas presentadas; el Comité de Evaluación de Ofertas y de conformidad a lo establecido en los Arts. 77° y 80° del Decreto N° 2264/24; ha resuelto solicitar a la empresa FRANCI EMPRENDIMIENTOS - FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ. RUC 787858-3; según la Nota CEO N° 09/2025 de fecha 04 de marzo del 2025; que dentro de un plazo razonable la remisión de “una explicación detallada de la composición del precio



**INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 07/2025
MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025, ID N° 459.282.**

ofertado" en el **Ítem 02**; considerando lo establecido en el apartado "**Análisis de precios ofertados**" del PBC, concordante con el **numeral 1. del Art. 4° de la Resolución DNCP N° 454/2024**, que dispone (*...En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación...*).

En respuesta a la solicitud realizada la empresa **FRANCI EMPRENDIMIENTOS - FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ**. RUC 787858-3; ha remitido vía correo institucional en fecha 04 de marzo del 2025 una nota adjunta y adjunto la composición detallada del **Ítem 02**.

Este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la licitación; y una vez analizado la nota presentada; se observa que la empresa oferente ha dado cumplimiento satisfactorio en la provisión del documento requerido. Asimismo, se ha procedido a verificar y evaluar la composición detallada del precio del ítem 02; por lo que a criterio del comité cree conveniente considerar válidos los argumentos de la cotización del producto del citado ítem.

Asimismo, dando continuidad con el proceso de evaluación de las ofertas presentadas; el Comité de Evaluación de Ofertas y de conformidad a lo establecido en los **Arts. 77° y 80° del Decreto N° 2264/24**; ha resuelto solicitar a la Empresa **COMACO S.R.L.** RUC 80056552-5; la remisión de los documentos de carácter formal cuya presentación en el sobre de oferta han sido omitidas; según se puede observar en el cuadro de verificación (y que los mismos no se encuentran disponibles en el Perfil del Proveedor). En este orden; se ha cursado a la empresa la **Nota CEO N° 10/2025** de fecha 04 de marzo del 2025, solicitando que dentro de un plazo razonable la presentación de los siguientes documentos:

- El "**Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022 y 2023 para contribuyente del IRE General**"; conforme lo establecido en el apartado "**Capacidad Financiera. Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:**" del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), y
- "**Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida**"; tal como establece el apartado "**Experiencia requerida. Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:**" del PBC.

En respuesta a la solicitud realizada la empresa **COMACO S.R.L.** RUC 80056552-5 ha remitido vía correo institucional en fecha 05 de marzo del 2025 los siguientes documentos: el Balance General y Estado de Resultados de los años 2022 y 2023; y copias varias de contratos suscriptos por la empresa en los años 2022, 2023 y 2024, respectivamente.

Este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la licitación; y una vez analizado las documentaciones presentadas; se observa que la empresa oferente ha dado cumplimiento satisfactorio en la provisión de los documentos requeridos.

Por otro lado, siguiendo con el análisis de los precios ofertados, el Comité de Evaluación de Ofertas, en atención a la **Disponibilidad Presupuestaria** de la Unidad Responsable; se ha procedido de acuerdo al criterio establecido en el **punto 3.**



INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 07/2025
MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025, ID N° 459.282.

del apartado “**Criterios de Adjudicación**” del PBC, concordante con el **inc. a)** del **Art. 85.- “Disminución de cantidades”** del **Decreto N° 2264/24**; y conforme a ello se recomienda adjudicar **una cantidad menor** en el Ítem solicitado en el PBC; como así también en el sistema informático de la DNCP (SICP); de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catálogo	CDP							Cantidad establecida en el PBC y el SICP	Cantidad a reducir	Cantidad a adjudicar
		Tip	Pro	Pry	Obj	FF	OF	UnR			
02	48101714-001	1	001	04	541	10	088	4	04	02	02

Por lo expuesto; el Comité de Evaluación de Ofertas cree conveniente considerar válidas las cotizaciones de las empresas **FRANCI EMPRENDIMIENTOS - FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ. RUC 787858-3** y **COMACO S.R.L. RUC 80056552-5**; como las ofertas más bajas en precios; por tanto; y de conformidad a lo establecido en el apartado “**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CIRTERIOS DE EVALUACIÓN**” del **PBC** y al **Decreto N° 2264/24**; se ha procedido a verificar el cumplimiento respecto de los demás requisitos y condiciones referentes a: **Calificación Legal; Capacidad Financiera; Experiencia requerida y Capacidad Técnica.**

Requisitos de Calificación	FRANCI EMPREN- DIMIENTOS	COMACO S.R.L.
CALIFICACION LEGAL		
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.	Cumple	Cumple
Formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos	Cumple	Cumple
CAPACIDAD FINANCIERA		
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2022 y 2023.	Cumple	Cumple
Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2022 y 2023.	Cumple	Cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años 2022 y 2023., no deberá ser negativo.	Cumple	Cumple
EXPERIENCIA REQUERIDA		
Demostrar la experiencia en provisión de mobiliarios varios con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: años 2022, 2023 y/o 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	Cumple	Cumple
CAPACIDAD TÉCNICA	No Aplica	No Aplica

De forma a dar cumplimiento a la evaluación de la **CALIFICACION LEGAL** de los oferentes, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido a verificar las documentaciones proveídas por las empresas **FRANCI EMPRENDIMIENTOS - FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ. RUC 787858-3** y **COMACO S.R.L. RUC 80056552-5**; constatándose que las mismas han presentado en forma correcta el “*Formulario de Oferta y la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar*”, declaración que forma parte del formulario de oferta; según lo establecido en el **Art. 21°** de la **Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”**.

En ese mismo orden; se ha procedido al análisis correspondiente de los criterios establecidos en los **Inc. a), b), c) y d)** del **Art. 21°** de la **Ley 7021/22**, con base en las constancias obtenidas en la página web **PORTAL PARAGUAY** (<https://www.paraguay.gov.py/documentos>); en donde se corrobora que los representantes de las firmas: **FRANCI**



**INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 07/2025
MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025, ID N° 459.282.**

EMPREDIMIENTOS, el Sr. **Francisco Sabino Rotela López** con C.I. N° **787.858**, y de COMACO S.R.L., el Sr. **Milciades Toledo Morínigo** con C.I. N° **2.939.784**; no se encuentran comprendidos en las prohibiciones del citado artículo. Asimismo, se deja constancia que las consultas fueron realizadas con respecto al representante legal de la empresa COMACO S.R.L. como a los demás miembros de su directorio, respectivamente.

De igual manera se ha procedido al análisis correspondiente del **Formulario de Declaración de Personas**; a fin de corroborar la información proveída en el listado correspondiente, en donde se han verificado que los mismos no se encuentran comprendidos en las limitaciones y prohibiciones establecidas en los **Inc. g), h), i) y j)** del **Art. 21°** de la **Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"**.

En cuanto a la evaluación de la **CAPACIDAD FINANCIERA**, se ha procedido al análisis del Balance General correspondiente a los Ejercicios Fiscales Año 2022 y 2023, presentado por las firmas FRANCIS EMPRENDIMIENTOS - FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ. RUC 787858-3 y COMACO S.R.L. RUC 80056552-5; en donde se han constatado el cumplimiento satisfactorio de los parámetros solicitados en dicho apartado (Ratio de Liquidez, Endeudamiento y de Rentabilidad). Asimismo, cumplen en presentar las documentaciones pertinentes para la acreditación de la **EXPERIENCIA REQUERIDA** establecida en el PBC.

Cuadro demostrativo del análisis de la Capacidad Financiera de las empresas:

- FRANCIS EMPRENDIMIENTOS – FRANCISCO JAVIER ROTELA LOPEZ, RUC 787858-3:

		Año 2023		Año 2022		TOTAL	PROMEDIO
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	2.972.285.058	5,09	2.596.366.470	6,59		
	Pasivo Corriente	583.582.321		393.809.010		11,69	5,84
Endeudamiento	Pasivo Total	583.582.321	0,13	393.809.010	0,09	0,22	0,11
	Activo Total	4.588.917.189		4.212.998.601			
Rentabilidad	Utilidad del Ej.	186.145.277	0,05	206.693.115	0,06	0,12	0,06
	Capital	3.388.229.666		3.388.229.666			

- COMACO S.R.L. RUC 80056552-5:

		Año 2023		Año 2022		TOTAL	PROMEDIO
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	2.171.506.925	4,44	1.612.745.600	4,17	8,61	4,31
	Pasivo Corriente	489.193.282		386.637.858			
Endeudamiento	Pasivo Total	489.193.282	0,18	386.637.858	0,17	0,35	0,18
	Activo Total	2.732.897.989		2.245.454.756			
Rentabilidad	Utilidad del Ej.	365.643.419	1,41	294.554.241	1,13	2,54	1,27
	Capital	260.000.000		260.000.000			



**INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 07/2025
MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025, ID N° 459.282.**

Asimismo, el Comité de Evaluación de Oferta deja constancia que las empresas oferentes cumplen con todos los requerimientos establecidos en el apartado "Especificaciones Técnicas" del PBC.

Por lo expuesto; y con expresa observancia a lo establecido en el **Art. 55°** de la **Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"** que expresa *"Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente..."*; se concluye que las firmas **FRANCI EMPRENDIMIENTOS - FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ. RUC 787858-3** y **COMACO S.R.L. RUC 80056552-5**; cumplen satisfactoriamente los requisitos establecidos en el PBC.

Por lo tanto; en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los **Artículos 54° y 56°** de la **Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"** y los **Art. 75° al 82° del Decreto Reglamentario N° 2264/24**; el **Comité de Evaluación de Ofertas** de la **Universidad Nacional de Concepción**; recomienda **ADJUDICAR** el presente llamado a las siguientes empresas:

- **FRANCI EMPRENDIMIENTOS - FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ. RUC 787858-3**; para los **Ítems 01, 02 y 07**; que asciende a la suma de **Gs. 28.433.000** (Son guaraníes: Veinte y ocho millones cuatrocientos treinta y tres mil).
- **COMACO S.R.L. RUC 80056552-5**; para el **Ítem 03, 04, 05, 06, 08, 09 y 10**; que asciende a la suma de **Gs. 24.670.000** (Son guaraníes: Veinte y cuatro millones seiscientos setenta mil).

Se hace constar las ausencias del Prof. Mg. Ever Javier Almirón Cañete y de la Prof. Mg. María C. del Rocío Garbett de Miltos; miembros del comité, en la Sesión Ordinaria N° 02/2025 de fecha 18 de febrero del 2025, por motivos debidamente justificados en tiempo y forma, razón por la cual no suscriben en este acto.

Se emite el presente Informe salvo mejor parecer del **Señor RECTOR**; para los fines que hubiere lugar; en la ciudad de Concepción; República del Paraguay; a los **cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte y cinco**; en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. María Lourdes Ibáñez Jara

Miembro

CPN Jessica Alexandra Krauer Quevedo

Miembro

Mg. Sandino Manuel Valiente Abente

Miembro

Lic. Hugo Osvaldo Villalba

Secretario

Prof. Mg. Richard Paulin Montania Pereira

Vice Presidente



Universidad Nacional de Concepción

Ruta PY 05 "Gral. Bernardino Caballero" Km. 210 - Campus Universitario
TEL. (0331) 241 069 / 240 883 / E-mail: comitedeevaluacion@unc.edu.py

Comité de Evaluación de Ofertas

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

MEJOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS VARIOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN – AD REFERÉNDUM 2025" – ID N° 459.282.

TIPO DE PRESUPUESTO: 1 - Programa Central											
PROGRAMA: 001 - Programa Central											
CLASE PROGRAMA: Misional											
PROYECTO/ACTIVIDAD: 04 - Formación de Profesionales en el Área de las Ciencias Empresariales y Tecnológicas											
UNID. RESPONSABLE: 04 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS											
Empresa Adjudicada: FRANCIS EMPRENDIMIENTOS - FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ. RUC 787858-3.											
Item	Código Catálogo	Descripción	Marca	Fabricante	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio TOTAL (IVA incluido)	
O.G.: 540 / 541 - ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES; F.F. 10 - O.F. 088											
1	56121502-9999	Silla con mesa para aula. Silla universitaria: standard de formica, con estructura en tubo de acero pintada en marrón y refuerzos en sus extremos (patas). Dimensiones mínimas: Largo del asiento: 45 cm, Ancho del respaldo (desde el piso): 75 cm, Altura del asiento (desde el piso): 48 cm.	Franci	Franci	Nacional	UNIDAD	Kit-Juego	50	440.000	22.000.000	
2	48101714-001	Mesa pupitre para aula: con estructura de metal y la mesada en madera. Dimensiones mínimas: Largo de la mesa: 80 cm, Ancho de la mesa: 38 cm, Altura (desde el piso): 80 cm. Bebedero eléctrico frío/caliente: a ser conectado a la red de agua potable. Ecocompresor: con gas R 134A que no daña el medio ambiente Agua filtrada sin energía.	Waterclean	Waterclean	Chino	UNIDAD	Unidad	2	1.998.000	3.996.000	
Precio Total, IVA incluido										25.996.000	

TIPO DE PRESUPUESTO: 1 - Programa Central											
PROGRAMA: 001 - Programa Central											
CLASE PROGRAMA: Misional											
PROYECTO/ACTIVIDAD: 07 - Formación de Profesionales en el Área de las Ciencias Exactas y Tecnológicas											
UNID. RESPONSABLE: 07 - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS											
Empresa Adjudicada: COMACO S.R.L. 80056552-5.											
Item	Código Catálogo	Descripción	Marca	Fabricante	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio TOTAL (IVA Incluido)	
O.G.: 540 / 541 - ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES; F.F. 30 - O.F. 063											
3	56101512-002	Mobiliario tipo armario con luces (4.00m x 2.70m x 0.45m). *2 módulos altos con puertas y estantes internos, para guardado de documentos *Módulo bajo con puertas y estantes internos, para guardado. *Estanteria abierta con luces tipo tira LED	Acacia	Comaco S.R.L.	Paraguay	Unidad	Unidad	1	7.900.000	7.900.000	
4	56101703-9999	Escritorio ejecutivo recto (1.90m x 0.70m x 0.80m). *Con 3 cajones, con guías telescópicas con cierre asistido *Bordes regresados	Acacia	Comaco S.R.L.	Paraguay	Unidad	Unidad	1	2.900.000	2.900.000	
5	56101703-9997	Escritorio secretario (1.40m x 0.60m x 0.80m). *Con dos cajones, con guías telescópicas con cierre asistido *Bordes regresados	Acacia	Comaco S.R.L.	Paraguay	Unidad	Unidad	2	1.590.000	3.180.000	
6	56101520-002	Mueble tipo armario bajo (1.40m x 0.90m x 0.40m). *Con puertas y estantes internos para guardado de documentos *Puertas con bisagras tipo golpeta, con cierre asistido	Acacia	Comaco S.R.L.	Paraguay	Unidad	Unidad	2	1.290.000	2.580.000	



Universidad Nacional de Concepción

Ruta PY 05 "Gral. Bernardino Caballero" Km. 210 - Campus Universitario
TEL. (0331) 241 069 / 240 883 / E-mail: comiteevaluacion@unc.edu.py

Comité de Evaluación de Ofertas

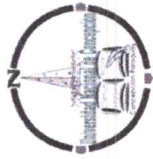
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS VARIOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN - AD REFERENDUM 2025" - ID N° 459.282.

Item	Descripción	Acacia	Comaco S.R.L.	Paraguay	Unidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Precio TOTAL (IVA incluido)
8	Escritorio para profesor (1.20m x 0.80m x 0.60m). •Con dos cajones •Guías telescópicas con cierre asistido •Bordes regresados						1		1.590.000	1.590.000
9	Mesa de trabajo para estudiantes (2.30m x 1.00m x 0.80m). •Bordes regresados •Incluye base para CPU Pizarra (1.20m x 0.80m).	Acacia	Comaco S.R.L.	Paraguay	Unidad		2		2.090.000	4.180.000
10	Material en MDF blanco brillante •Marco en MDF	Acacia	Comaco S.R.L.	Paraguay	Unidad		3		780.000	2.340.000
Precio Total, IVA incluido										24.670.000

TIPO DE PRESUPUESTO: 1 - Programa Central										
PROGRAMA: 001 - Programa Central										
CLASE PROGRAMA: Misional										
PROYECTO/ACTIVIDAD: 07 - Formación de Profesionales en el Área de las Ciencias Exactas y Tecnológicas										
UNID. RESPONSABLE: 07 - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS										
Empresa Adjudicada: FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ. RUC 787858-3.										
Item	Código Catálogo	Descripción	Marca	Fabricante	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio TOTAL (IVA incluido)
O.G.: 540 / 541 - ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES; F.F. 30 - O.F. 063										
7	56101519-001	Mesa de reunión en MDF (2.20m x 1.00m). •Tapas regresadas tipo ovalada	Franci	Franci	Nacional	Unidad	Unidad	1	2.437.000	2.437.000
Precio Total, IVA incluido										2.437.000

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN	
FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS - FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ. RUC 787858-3.	28.433.000
COMACO S.R.L. 80056552-5.	24.670.000
TOTAL GENERAL	53.103.000



Universidad Nacional de Concepción

Ruta PY 05 "Gral. Bernardino Caballero" Km. 210 - Campus Universitario
TEL (0331) 241 069 / 240 883 / E-mail: comiteevaluacion@unc.edu.py

Comité de Evaluación de Ofertas

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

MEJOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2025 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS VARIOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN - AD REFERENDUM 2025" - ID N° 459.282

T.P. Prog.			Un. Res.	Denominación	S.G.O.G	F.F	O.F.	Afectación Presupuestaria s/ CDP	Monto Adjud.	TOTAL	Empresa Adjudicada	Saldo
1	001	04	04	Programa Central Misional - Formación de Profesionales en el Área de las Ciencias Empresariales y Tecnológicas	540 / 541 - ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN / ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	10	088	27.425.000	25.996.000	25.996.000	FRANCI EMPRENDEMIENTOS - FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ. RUC 187888-3.	1.429.000
				Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas								
1	001	07	07	Programa Central Misional - Formación de Profesionales en el Área de las Ciencias Exactas y Tecnológicas	540 / 541 - ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN / ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	30	063	30.000.000	24.670.000	27.107.000	COMACO S.R.L. 80056553-3.	2.893.000
				Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas					2.437.000		FRANCI EMPRENDEMIENTOS - FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ. RUC 187888-3.	

RESUMEN

Lic. María Lourdes Ibañez Jara
Miembro

CPN Jessica Alexandra Krauer Quevedo
Miembro

Mg. Sandino Manuel Valiente Abente
Miembro

Lic. Hugo Osvaldo Villalba
Secretario

Mg. Richard Paulin Montaña Pereira
Vice Presidente